

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5108** *CENTRAL MEAT DEVICES, S.L.*

Doña Rosa María Lozano Blanco, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución n.º 65/2011 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Jesús Redondo Herrera contra Central Meat Devices, S.L., sobre despido, se ha dictado Decreto de Insolvencia por importe de 408,15 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 276.5 de la L.R.J.S., expido el presente para la inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 5 de marzo de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120013646-1